

DECRETO Nº 1924/24

San Martín de los Andes, 1 9 SEP 2024

VISTO:

Las Olimpiadas Especiales Argentina, Torneo Nacional de Invierno 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que el Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. N° 2755, asistirá al evento en calidad de delegado y entrenador de la delegación de San Martín de los Andes, en la localidad de El Bolsón, provincia de Río Negro, desde el domingo 22 hasta el martes 24 de septiembre de 2024.

Que la actividad comenzará el 22/09/24 a las 15:00 hs, con la recepción y acreditación de los participantes, y finalizará el día 24/09/24.

Que el traslado se realizará en el vehículo particular marca Volkswagen, modelo Amarok Comfortline 4x4 2.0L TDI 180 CV, dominio AF460BP, con póliza de seguro de la compañía Sancor Seguros, póliza Nº 21/619980-005, con vencimiento el 25/09/2024.

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: DESÍGNESE en comisión al Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. 2755, para asistir a la localidad de El Bolsón, provincia de Río Negro, saliendo de San Martín de los Andes el día 22/09/24 a las 07:00 hs y regresando el 24/09/24 por la tarde noche.

ARTÍCULO 2: LIQUÍDESE medio viático correspondiente a la comisión al Subsecretario de Deportes, Prof. Fernando Méndez, Leg. 2755.

ARTÍCULO 3º: Por Dirección de Estadísticas y Presupuesto impútese a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Registrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Sr. Matías D. Fernández Consoli

Secretario de Economía y Hacienda

Municipalidad de S. M. Andes

Federico A.Vita Secretario de Gobierno Municipalidad de S.M. Andes

Dr. Carlos Sa

Intendente

naticiaci de San Martin de los Anées

"DONAR ORGANOS Y SANGRE ES DONAR VIDA. INFÓRMESE, SEA DONANTE: <u>WWW.INCUCAI.GOV.AR".</u>
"TENÉS DERECHO A UNA VIDA SIN VIOLENCIA"